EL LITORAL

Año LVII — Nro. 18.634 | 12 páginas | Precio: $ 6 | SANTA FE, JUEVES 17 DE JULIO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Declaraciones del Dr. Benítez

Anunció la renuncia de todos los interventores.- La política a seguir



(Radiofoto NA)

El ministro del Interior, Dr. Antonio J. Benítez, durante la entrevista con los representantes de la prensa

BUENOS AIRES, 17 (NA). — El ministro del Interior, Dr. Antonio Juan Benítez, anunció hoy en conferencia de prensa que las renuncias de todos los interventores federales en las distintas provincias están a consideración de la presidente de la Nación, la que —dijo— se expedirá en los próximos días. Indicó, asimismo, que entre hoy y mañana se reunirá con los máximos dirigentes de la CGT y que próximamente hará lo propio con los líderes políticos de la oposición.

La reunión con los hombres de prensa se llevó a cabo en el Salón de los Escudos del Ministerio del Interior, y en su comienzo, tras indicar que tratará de incentivar "La unión entre todos los argentinos", aclaró Benítez que la reestructuración del gabinete nacional operada a fines de la semana pasada "no significa ningún cambio de política del gobierno nacional, ya que se mantiene la que sentara el teniente general Perón y continúa la señora María Estela Martínez de Perón".

Sus colaboradores

Respecto de sus colaboradores inmediatos como así también del intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires y del jefe de la Policía Federal, Benítez indicó que "todavía no tomé una determinación al respecto, aunque espero hacerlo mañana o el lunes".

Consultado sobre las versiones circulantes acerca de una presunta reunión que habría mantenido con Ricardo Balbín, el titular de la cartera política del Poder Ejecutivo indicó que las mismas "no son exactas, aunque mi entrevista con el Dr. Balbín puede llevarse a cabo en cualquier momento".

La amenaza de muerte a legisladores

Los hombres de prensa le preguntaron al ministro Benítez si se había tomado alguna medida especial de protección para los legisladores que fueron anónimamente amenazados de muerte, a lo que respondió que "hasta el momento no tenemos ninguna denuncia al respecto; ninguna de las autoridades del Parlamento me manifestó nada sobre el tema, aunque por supuesto que si hay alguna denuncia tomaremos las medidas que correspondan".

Aclaró que, sin embargo, atentados como el del que fue objeto el titular de la Cámara de Senadores, Italo Luder "no parten de nuestro partido, sino de gente de afuera que intenta el enfrentamiento interno del Movimiento Justicialista".

"Yo soy contrario a todo

(Pasa a pág. 2a., col. 6a.)

Limitan la venta de dólares para viajes

BUENOS AIRES, 17. — El Banco Central limitó a 210 dólares la venta máxima por una permanencia de 7 días en los países no limítrofes. Esa limitación es consecuencia de haber reducido ayer a 7 días el total de permanencia financiada con esa divisa para las personas adultas. Para los menores entre 3 a 12 años se le otorgará la mitad de esa cifra. Anteriormente se concedían 600 dólares para 10 días de permanencia.

Así se anunció por medio del comunicado 156, en el cual reitera que se mantienen inalteradas las demás condiciones vigentes para el exterior.

La CGT y las 62 expondrán la situación

Lo harán en la audiencia que les concederá la presidente

BUENOS AIRES, 17 (NA). — La presidente de la Nación señora María Estela Martínez de Perón, recibirá en las próximas 48 horas a los máximos dirigentes de la Confederación General del Trabajo y de las 62 Organizaciones, quienes le plantearán su posición frente al actual momento político, económico y social que vive el país, según informó el secretario de prensa de la CGT, Adalberto Wimer.

La audiencia estaba prevista para el mediodía de la víspera, pero debió ser postergada debido a una afección gripal que aqueja a la señora de Perón, el ministro del Trabajo, Cecilio Conditti, citó por la tarde, a su despacho, a los dirigentes obreros a fin de tratar algunos de los temas que serán expuestos a la primera mandataria.

A la reunión no concurrieron los máximos dirigentes sindicales, Casildo Herreras y Lorenzo Miguel, quienes —según trascendió— estaban también afectados de gripe.

Al término de las deliberaciones, el secretario de prensa de la CGT, manifestó que el movimiento obrero presentará a la presidente los estudios económicos elaborados por los equipos técnicos de la central obrera.

Consultado sobre si tales estudios contendrían propuestas concretas, Wimer señaló que "nosotros, como entidad revolucionaria, no podemos quedarnos solamente en el reclamo o en la actitud declamativa, porque de lo contrario no seríamos la columna vertebral del proceso de liberación, como lo indicara el teniente general Perón".

Otras fuentes indicaron que la central obrera elevaría a la señora de Perón un proyecto de plan [illegible] mínimo que contendría los lineamientos clásicos de la economía peronista, entre ellos el control de precios de la llamada "canasta familiar", la fiscalización parte del estado del comercio exterior y otras medidas del mismo carácter.

Estas demandas de la conducción sindical —manifestaron voceros gremiales— estarían enmarcadas en la "actitud serena y mesurada que han caracterizado los pasos dados por el movimiento obrero durante el actual proceso".

Interrogado Wimer sobre si el documento contendrían propuestas de tipo político, señaló que "es una visión global" de todos los problemas. Y añadió: "Nosotros siempre hacemos propuestas y en función de ellas nos movemos permanentemente".

En la reunión con Conditti participaron, además del secretario de prensa de la CGT, los dirigentes Constantino Zorrilla, Estéban Rolando, Alberto Damiani, Rafael Valle, Héctor Chacón, Enrique Micó, Rogelio Papagno, Inés Di Ghian, Alberto Campos, Manuel Pereyra y José Rodríguez.

Lastiri y las exigencias de sindicalistas

BUENOS AIRES, 17 (NA). — "Hubo corto circuito entre Lastiri y el binomio Herreras-Miguel", reveló en el Congreso Nacional un informado legislador gubernamental enrolado en la rama gremial.

Tras insistir reiteradamente para que su nombre se mantuviera en la más absoluta reserva, precisó que la entrevista mantenida el martes en el despacho presidencial de la Cámara de Diputados por Raúl Lastiri, Casildo Herreras y Lorenzo Miguel "fue dura, agria y elocuentemente breve".

Detalló que se concretó "por iniciativa de Lastiri" y que los titulares de la Confederación General del Trabajo y de las 62 Organizaciones estuvieron "a punto de rechazarla".

"Afortunadamente —subrayó— les hicimos comprender que lo cortés no quita lo valiente".

Cúpula sindical

Afirmó el informante que el vicepresidente ejecutivo del Partido Justicialista estaba deseoso de conocer la estrategia que se había acordado en la reunión conjunta que, el martes por la mañana, celebraron las cúpulas de la central obrera, de las 62 Organizaciones, y la totalidad de los senadores y diputados nacionales de extracción obrera.

Remarcó la preocupación de Lastiri cuando se informó de Herreras había declarado a la prensa que reiteraba su solicitud de audiencia con la presidente de la Nación para imponerla de las "inquietudes políticas, económicas y sociales de la clase trabajadora".

En realidad fue la primera vez a lo largo de toda la presente crisis institucional que la dirigencia sindical se introdujo públicamente en el terreno político.

Habríase pedido el relevo de ministros

En la tensa conferencia con Lastiri los dirigentes Herreras y Miguel le habrían impuesto que reclaman el inmediato relevo de los actuales ministros de Economía, Celestino Rodrigo; de Trabajo, Cecilio Conditti, y de Bienestar Social, Carlos Villone.

Demandan que el alejamiento de Rodrigo sea acompañado con una "revisión total" de la política económica desatada a partir del 4 de junio". Miguel habría argumentado que ningún gobierno peronista "puede disminuir el valor adquisitivo de los salarios".

No acertó —anotó el informante— la pretensión de Lastiri de explicar la grave situación que atraviesa la economía argentina.

Quedó claro que no se cuestiona en lo personal a Conditti, pero se recordó, con énfasis, que "Perón siempre consultó al movimiento obrero para cubrir la Cartera de Trabajo, y en esta oportunidad no se hizo".

Bienestar Social

Respecto a Carlos Villone se subrayó que "simplemente reemplaza a José López Rega, y en consecuencia Bienestar Social seguirá como durante los últimos veinticinco meses". Un argumento más que habría tenido que escuchar Lastiri: "Si se le reclama sacrificios a los trabajadores no puede ser que desde Bienestar Social se siga rifando la plata del pueblo".

El problema de la reorganización del Partido Justicialista fue deliberadamente soslayado por los dirigentes sindicales.

"Lastiri entendió —pronosticó el legislador revelador de los pormenores— que ya no le queda espacio político".

En lugar de abordar el tema los sindicalistas le habrían sugerido la conveniencia de alejarse de la presidencia de la Cámara de Diputados o, como alternativa, solicitar una prolongada licencia.

Finalmente Lastiri habría recogido el impacto de un inesperado anuncio: "Si no hay relevos en el gabinete ministerial antes del fin de semana, el comité central confederal de la Confederación General del Trabajo se verá obligado a ordenar otro paro general que, esta vez será de 72 horas".

Fracasó un atentado contra Luder

Un ordenanza sufrió quemaduras al abrir una carta con explosivos

BUENOS AIRES, 17 (NA). — Un ordenanza del Parlamento que resultó quemado en el rostro al abrir una carta explosiva dirigida al presidente del Senado, Dr. Italo Luder, mejoraba hoy mientras se acentuaban hoy las medidas de seguridad en el Congreso Nacional para evitar la repetición de ese tipo de atentados.

El hecho, primero de ese tipo que se registra en la Legislatura, ocurrió ayer a la tarde cuando el ordenanza Oscar Orgiatti, de 35 años, asignado a las tareas correspondientes a la oficina de expedición y distribución de correspondencia de la Cámara alta, se encontraba manipulando un paquete dirigido al Dr. Luder, quien fue electo presidente de dicho cuerpo hace sólo nueve días.

En esas circunstancias se escuchó una fuerte explosión, comprobándose que Orgiatti presentaba lesiones en el rostro y la mano, por lo que fue llevado al Instituto del Quemado, donde se comprobó que no le afectaron los órganos visuales.

Mientras tanto, efectivos policiales realizaron un prolijo control de toda la correspondencia sin encontrar ninguna anomalía.

Características del explosivo

Más tarde trascendió que el explosivo destinado a Luder —quien en esos momentos se encontraba en el recinto de sesiones presidiendo la reunión ordinaria del cuerpo— había sido disimulado dentro de un ejemplar de la revista Selecciones del Riders Digest, al que previamente se había hecho un hueco en sus páginas interiores.

Asimismo se dijo que la mezcla explosiva era del tipo plástico, que no es muy común en la Argentina.

Los investigadores policiales sólo señalaron como antecedente el atentado que costó la vida al ex jefe de la Policía Federal, Alberto Villar y su esposa, el 1º de noviembre de 1974, cuando piloteaba una lancha de su propiedad en aguas del río Luján.

El doctor Luder recibió muestras de solidaridad de parte de legisladores de los distintos sectores políticos.

En virtud de la ley de acefalía, Luder es virtual vicepresidente de la República desde que fuera elegido titular del Senado el siete del corriente.

La inscripción de armas de fuego han prorrogado

BUENOS AIRES, 17 (NA). — Hasta el 18 de agosto próximo fue prorrogado el plazo de inscripción de armas en el registro nacional de armas.

Así lo dispone una resolución emitida hoy por el Ministerio de Defensa Nacional.

Se aproximaría a $ 2.000 el precio del kilo de pan

BUENOS AIRES, 17 (NA). —Los industriales panaderos expresaron esta mañana en la Secretaría de Comercio que de concretarse la elevación del precio de la harina de seis mil a 21.000 pesos la bolsa, el precio del pan se aproximaría a los 2.000 pesos por kilo.

Los industriales se entrevistaron con el director de Política de Precios, Sr. Quintana, a quien expresaron su disconformidad con una resolución que se hallaba en preparación y que llevaría el precio de la harina al nivel indicado.

Como el funcionario no pudo ofrecerles una concreta solución, los panaderos solicitaron una entrevista con el secretario de Comercio, Ramón Orteu, que se concretaría esta misma tarde.

CUMPLIOSE LA CITA ESPACIAL

La histórica unión de la Apolo, tripulada por tres norteamericanos, y la Soyuz por dos soviéticos, se produjo dos días después de sus lanzamientos



(Radiofoto UPI)

La nave espacial norteamericana Apolo maniobra para unirse a la Soyus soviética a las 12.09 sobre la costa europea. El acoplamiento marca el primer encuentro de hombres de dos naciones en el espacio. La escena fue tomada de un monitor de la televisión estadounidense en Houston (Texas)

Por Al Rossiter

HOUSTON, 17 (UPI). — Tres astronautas norteamericanos y dos rusos se unieron en órbita hoy y pocos minutos después el comandante de la espacionave estadounidense Apolo, Thomas Stafford, informó que se percibía un acre olor a quemado en el módulo de unión que asegura entre sí a las dos cápsulas.

Los controles de la misión espacial ordenaron a Stafford, Vance Brand y Donald Slayton que se colocaran las máscaras de oxígeno.

Stafford, veterano de tres vuelos espaciales, replicó calmamente que las máscaras ya estaban listas para ser usadas si eran necesarias.

Los dos cosmonautas soviéticos, Alexei Leonov y Valeri Kubasov, aguardaron serenamente en la cosmonave Soyuz, que estaba ya ligada al módulo de enclaje que está colocado en la nariz de la Apolo.

El Centro Espacial de Control en Moscú informó que todo estaba normal a bordo de la Soyuz.

Los astronautas norteamericanos dijeron que el olor parecía a cemento o acetona quemada.

"Estoy aquí para ver si algo cambió pero me siento bien", dijo Slayton a los controles en Tierra preocupados por la posibilidad de que los gases desvanezcan a los pilotos.

Pocos minutos después Slayton informó que había entrado en el módulo de anclaje y que todo estaba bien.

La operación de anclaje se produjo sin inconvenientes y Stafford exclamó entonces "tuvimos éxito".

"Estamos ansiosos por saludarlos a bordo de la Soyuz", replicó Leonov.

Transmisión a Moscú por TV

Poco después de las 10, Leonov y Kubasov emitieron a Moscú una trasmisión por televisión en la que Kubasov indicó una mesa en la que los cinco hombres espaciales compartirán sus comidas durante los próximos dos días.

En esos momentos, Stafford, Brand y Slayton se encontraban a 379 kilómetros detrás, acercándose paulatinamente a los soviéticos a razón de 2,8 kilómetros por minuto, debido a que se encuentran en una órbita más baja y, por lo tanto se desplazan más velozmente.

Después de haber sido despertados demasiado temprano, los astronautas decidieron no volver a la cama y hallaron tiempo para apreciar un poco el paisaje.

"La vista desde aquí es fantástica", exclamó Slayton mientras la Apolo pasaba por el centro de Africa. "Podemos ver incendios de pastizales y demás en la región. Se los ve por todas partes".

Leonov y Kubasov

Leonov y Kubasov despertaron una hora antes de lo prevista para arreglar el problema [illegible] la cámara de televisión bajo la dirección de los expertos apostados en su Centro de Control.

Estuvieron tan ocupados con la tarea que no tuvieron tiempo de guardar sus trajes y cascos a presión, los que no se [illegible] cuando están en órbita. En declaraciones enviadas a la Tierra prometieron tener ordenada su cabina a tiempo "para recibir a las visitas".

[illegible], se mostraron más tranquilos y sacaron a relucir nuevamente sus cualidades humorísticas. En cierto momento, Kubasov se puso cabeza abajo frente a la cámara al lado de Leonov.

"¿No nos parecemos al Jack de Diamantes?", se preguntó Leonov.

"Estamos muy orgullosos del trabajo que están haciendo, ya que todo lo realizan perfectamente", respondió el técnico del Centro de Control, [illegible].

"Nos sentimos mejor acompañados. Ahora somos los siete magníficos", agregó.

Akihito fue objeto de un atentado

El príncipe japonés resultó ileso, pero hubo un muerto y 22 heridos

NAHA (Okinawa) 17 (Reuter - Latin) — El príncipe heredero del Japón, Akihito, resultó ileso hoy al serle arrojada una bomba de nafta en la isla de Okinawa, mientras que una persona murió y otras 22 quedaron lesionadas en un enfrentamiento entre extremistas rivales en una estación del ferrocarril en Tokio.

La visita del príncipe heredero y su esposa, la princesa Michiko, para asistir a la ceremonia inaugural de la exposición oceánica internacional de Okinawa, ha desatado una ola de violentas protestas de los grupos de la extrema izquierda.

Los izquierdistas han acusado a la familia imperial de la responsabilidad de los sufrimientos padecidos por el pueblo de Okinawa durante la segunda guerra mundial. La isla fue testigo de una de las batallas más sangrientas de la contienda mundial y de un régimen discriminatorio de gobierno.

La pareja imperial se encontraba rindiendo homenaje a los muertos durante la guerra, cerca de Naha, cuando un individuo joven arrojó una bomba incendiaria contra ellos causando heridas leves a un integrante de su séquito, [illegible] la policía.

[illegible], se negó a identificarse, fue inmediatamente detenido.

La policía señaló que la refriega, [illegible] Shimbashi, [illegible] lugar cuando cerca de un centenar de elementos de la extrema izquierda con cascos de asalto, atacaron un tren que llevaba a unos 350 miembros de una facción izquierdista rival.

La policía informó que hubo un muerto y 22 lesionados y que fueron arrestados 141 extremistas.

Los dos grupos se encontraron [illegible] en la estación luego de haber asistido a diferentes concentraciones de protesta contra la visita del príncipe Akihito a Okinawa, dijo la policía.

Poco antes de producirse el atentado contra el príncipe, dos hombres [illegible] sobre el techo de un hospital habían arrojado [illegible], caños de acero y trozos de madera sobre la comitiva automovilística imperial cuando se dirigía al lugar del homenaje.

No hubo lesionados como consecuencia de ese incidente y los dos autores del mismo, uno de Okinawa y el otro de la parte continental del Japón, fueron capturados, indicó la policía.

Se estudia una nueva legislación laboral en Chile

SANTIAGO (Chile), 17 (ANSA). — El ministro de Trabajo, [illegible], [illegible] que la nueva legislación laboral chilena (actualmente en estudio), [illegible] el derecho de huelga, "porque [illegible]".

Añadió el secretario de Estado que [illegible] todos los mecanismos para evitar la paralización de una empresa [illegible], los trabajadores podrán [illegible] el derecho de huelga".

Bajas marcas térmicas en todo el territorio

BUENOS AIRES, 17 (NA). — Una masa de aire antártico que se desplazó a baja altura produjo un brusco descenso en las temperaturas de alrededor de diez grados y cubrió con un manto de nieve a los balnearios del sureste bonaerense, lo que raramente sucede.

El fenómeno, que esta mañana se mantuvo en casi todo el territorio nacional y determinó bajas marcas térmicas, fue calificado por Servicio Meteorológico Nacional como "normal para la época".

Los registros mínimos de ayer tuvieron lugar en la zona patagónica y en las regiones montañosas, mientras que en esta capital —donde se registró el récord de frío de la temporada, con cero grado— cayó ayer por la tarde granizo blanco que fue confundido en principio con una leve nevada.

El fenómeno, al principio, no sorprendió, porque se sabía ya que durante la mañana se habían producido precipitaciones níveas en Mar del Plata, Villa Gesell, Pinamar, Bahía Blanca y otros lugares.

Esta mañana la temperatura mínima se anotó a las nueve, con siete décimos sobre cero.

El frío en la zona sur

En la zona sureste de la provincia de Buenos Aires hubo intensas nevadas en las localidades de Stroeder, Coronel Pringles, Sierra de la Ventana, Abra de la Ventana, Puan, Dorrego, Monte Hermoso, Saavedra, Pigüé, Tres Arroyos y Necochea.

En Sierra de la Ventana las autoridades recomendaron hoy precaución a los automovilistas, debido a que la nieve se ha solidificado peligrosamente con las heladas que se registraron posteriormente.

En toda esta región las temperaturas oscilaron entre 4 y 5 grados bajo cero.

En Bahía Blanca nevó levemente y en la zona patagónica las temperaturas mínimas en algunos casos llegaron a diez grados bajo cero, produciéndose también in-

(Pasa a pág. 6a.)

Provocó víctimas el estallido de una bomba en el Ulster

BELFAST, 17 (EFE). — Dos soldados resultaron muertos y un tercero herido al estallar hoy un artefacto colocado en la cuneta de una carretera cercana a la República de Irlanda.

La explosión se produjo cuando la patrulla [illegible] inspeccionaba un [illegible] donado que [illegible] las sospechas de los soldados.

Sin embargo, se desconoce si la bomba de [illegible] especialmente destinada a patrulla militar o por el contrario los soldados fueron víctimas casuales del artefacto.

Grave problema por la sequía en Africa oriental

Podrían morir de hambre más de tres millones de personas

NAIROBI, 16 (UPI). — Más de tres millones de personas podrían morir de hambre en Africa [illegible] a causa de la persistente sequía que ya cobró la vida de 50.000 nativos nómades y millones de cabezas de ganado, advirtieron expertos occidentales.

La sequía afecta a Africa desde el Atlántico al Índico, desde hace varios años y aunque la situación mejoró en el extremo oriental del continente, a causa de las recientes lluvias, el panorama es aún crítico para millones de nómades en el sur de Etiopía y en la vecina Somalia.

Cuestiones de privilegio hubo en el Senado

BUENOS AIRES, 17 (Télam).— El Senado de la Nación, en su sesión de ayer, consideró sendas cuestiones de privilegio planteadas por los legisladores justicialistas Armando Caro y Juan Carlos Cornejo Linares sobre imputaciones al cuerpo, por la elección de su presidente provisional y sobre una campaña contra la comisión del caso ALUAR.

Caro (FREJULI-Salta) a su turno, manifestó que agraviaban al cuerpo declaraciones de Oscar Valdés (interventor del partido y presidente de la Cámara de Diputados de la provincia de Salta) reproducidas en el diario "El Tribuno" de esa provincia.

Según esas expresiones calificaban de "felonía y traición" a la elección de presidente provisional del Senado de la Nación.

Fernando de la Rúa (UCR capital) y Alberto Fonrouge (Acción Frentista-Buenos Aires), adhirieron inmediatamente a Caro.

La cuestión planteada fue girada con recomendación de pronto despacho a la comisión de asuntos constitucionales.

Igual suerte corrió un planteamiento de Juan Carlos Linares (P. Justicialista- Salta), referido a una campaña que se propicia en Puerto Madryn "que pretende demostrar que con el dictamen de la comisión ALUAR no pasará nada".

En tal sentido el legislador salteño narró que al regreso de su gira por Oriente, encontró en su despacho un telegrama firmado por el senador Hipólito Irigoyen (UCR-Chubut) en el que se le informaba que "Aluar propicia en Puerto Madryn una campaña de desprestigio a la comisión especial bicameral que investigó los contratos y a todo el parlamento".

Por su parte, Cornejo Linares denunció que uno de los inculpados en las actuaciones, el comodoro Sergio Aguirre, "aún sigue cumpliendo funciones en el Ministerio de Defensa, en un organismo vinculado con el aluminio".

Con posterioridad, el Senado convirtió en ley un proyecto que amplía las disposiciones del decreto ley diecisiete mil 754/68 que transfirió tierras afectadas a vías de Comodoro Rivadavia.

También sancionó otros proyectos aprobados en las respectivas comisiones y que pasan ahora a diputados para su sanción definitiva.

Sobre el caso ALUAR reclamó Cornejo Linares

BUENOS AIRES, 17 (Télam).— El senador Juan Carlos Cornejo Linares, que presidió la comisión investigadora legislativa de los contratos de ALUAR, expresó ayer que reclamará prontamente el tratamiento y aprobación de la ley propiciatoria de que ALUAR pase en forma definitiva a manos del Estado.

"Esta solución se impone —afirmó—, luego de la severa y unánime sanción de repudio al vergonzoso negociado que impusieron por unanimidad ambas cámaras del Congreso, al aprobar el informe de la comisión bicameral que tuve el honor de presidir".

Señaló que al retornar recientemente de un viaje por varios países de Oriente, halló en su despacho un telegrama que con fecha 11 de junio pasado, le había remitido el senador nacional Hipólito Solari Yrigoyen (UCR-Chubut), respecto de una pretendida campaña de desprestigio lanzada por ALUAR contra la comisión investigadora.

Cornejo Linares leyó el texto del telegrama: "Informo al señor senador que ALUAR realiza en la zona de Puerto Madryn intensa campaña de desprestigio contra comisión investigadora que usted presidió y contra parlamento todo, que por voceros llega hasta insultos y culminará con celebración de una segunda semana del aluminio instrumentada por esa empresa del 19 al 28 de julio, coincidiendo su terminación con fiesta provincial, todo en alto costo que incluye vuelos con invitados desde capital y a la que se pretende dar calor popular y hasta oficial".

Al respecto expresó que "en la primera sesión que se realice plantearé la cuestión que corresponda ante la cámara".

Por otra parte, Cornejo Linares manifestó su confianza en que "la crisis que atravesamos será superada" porque el movimiento justicialista "tiene las reservas y las fuerzas necesarias para poder hacerlo".

Advirtió, empero, que "para ello es indispensable no apartarse de los lineamientos fundamentales del Movimiento Justicialista que fijó con tanta clarividencia el general Perón" y que "Isabel Perón es la continuadora y la jefa natural del movimiento y por ello tenemos plena confianza y seguridad que bajo su conducción sobrellevaremos con éxito la actual crisis".

Afirmó también que "ante la riqueza de recursos naturales del país, ni ésta ni sus crisis económicas nos pueden hundir"; por el contrario "las actuales dificultades deben servir para retemplar el espíritu del pueblo argentino hasta llevarlo al convencimiento de que sólo el esfuerzo aunado y solidario, pero también orgánico propio de toda comunidad organizada, es la única vía de éxito para lograr las grandes posibilidades de la Nación Argentina".

Petitorio de la Sociedad Rural al Ing. Emery

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — "La exportación de reproductores se considera como tradicional cuando en realidad se trata de una producción de alta tecnología, cuya perfección puede parangonarse con máquinas industriales cuya venta al exterior se favorece con eleva los reingresos", dice un petitorio de la Sociedad Rural Argentina, presentado al secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Carlos Emery.

En la nota que firma el presidente de la entidad, Celedonio Pereda, se solicita la eliminación del derecho de exportación de especies adquiridas en exposiciones.

Desmintieron renuncias en el plano económico

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Un vocero oficial del Ministerio de Economía aclaró este mediodía que "hasta el momento ninguno de los integrantes del equipo económico ha presentado su renuncia".

La aclaración del portavoz salió al cruce de versiones publicadas hoy por algunos diarios metropolitanos.

La lotería de la Pcia. de Bs. Aires sorteará mañana

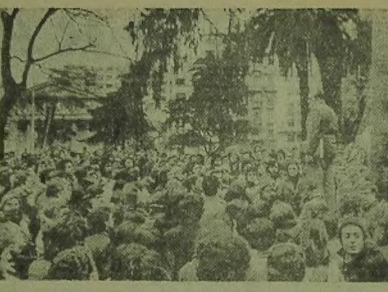
LA PLATA, 17 (Télam).— La dirección de Lotería de la Provincia de Buenos Aires postergó para mañana, a la misma hora, el sorteo anunciado para hoy.

La medida, según se informó, se adoptó por "razones de fuerza mayor".

Un director del Inst. I. de Prensa visita Bs. Aires

BUENOS AIRES, 17. —Se encuentra en esta capital desde el martes pasado el Sr. Ernesto Meyer, director ejecutivo del Instituto Internacional de Prensa con sede en Zurich (Suiza), quien realiza una gira por distintos países de América con el propósito de conocer la situación de los diarios y otros aspectos del periodismo en general, para redactar el informe anual de aquella entidad sobre la libertad de prensa en el mundo.

El Sr. Meyer se entrevistó con los directores de distintos medios de difusión de esta capital.



(Radiofoto NA)

Reclamo de personal judicial. - Empleados de la justicia de la capital federal concentrados en la plaza Lavalle, frente al Palacio de los Tribunales, reclaman mejoras salariales

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 17 (De nuestra agencia) — Ante la nueva devaluación del peso, el secretario de Programación y Coordinación Económica, Ricardo Zinn, formuló una serie de apreciaciones políticas a través de las cuales se transparenta la preocupación de los técnicos del equipo económico por una situación cuyos riesgos no había conocido el país hasta ahora. La cesación de pagos en el sector externo es ese fantasma frente al cual un número muy reducido de hombres pelea en estos momentos bajo una presión abrumadora de partidos políticos, sindicatos y sectores empresarios. La Argentina tiene por delante en los próximos 90 días los más cuantiosos pagos de su deuda exterior y apenas dispone de reservas para cumplir con la tercera parte de esos compromisos. Es muy probable que si quienes discuten ásperamente en estos momentos —no sin razón— por una participación económica y social más justa, tuvieran conciencia cabal de que la República tiene sobre sí una amenaza mayor que un ejército agresor en sus fronteras, no podrían dormir un sólo minuto.

:: :: ::

La cesación de pagos del Estado ante sus acreedores, técnicamente posible en las actuales circunstancias, implica en buena medida la pérdida de la soberanía política al imponer acuerdos que supeditan la autonomía de las decisiones. Para evitar esa situación no existe otra alternativa que renegociar las deudas o pedir plata prestada. Una tercera posibilidad, combinada con la segunda, es provocar una urgente corriente exportadora para obtener indispensables divisas, pero para ello se necesita devaluar la moneda perjudicando al consumo interno. Esta es la actitud heroica pero sólo es posible si la comunidad asume con orgullo y resolución su propia defensa que, en última instancia, es la de la Nación misma.

:: :: ::

El secretario Zinn dijo todo eso con diferentes palabras y se aproximó más que nadie hasta el momento a la realidad de la hora. "Cuando un país no puede pagar sus compromisos externos —advirtió— puede entrar en el caos económico", y "mejorar la balanza comercial de pagos es la condición 'sine qua non' para que cualquier otra medida tenga efecto". Pero "hace falta además —dijo también— capacidad de negociación en el exterior para reemplazar las divisas que se entregaron como pago, por otras generadas por créditos nuevos. Zinn, con desusada franqueza, vino a plantear algo que habitualmente se dice con ligereza y cuyo dramatismo en este caso no se comprende tal vez suficientemente. Es decir, si el gobierno en ese caso o las autoridades encargadas de dar esos pasos tiene o no el necesario poder político o de negociación. Muchos piensan ahora que no, pero no parecen proponer demasiado para superar ese déficit que, a fin de cuentas y en este caso, no es de un gobierno sino del país.

"Todos los demás problemas pierden realidad frente al señalado —dijo también Zinn—, que no es meramente económico, sino político, y puede llevar a la Nación a opciones fundamentales en su encuadre político". Tal concepto despliega un abanico de ominiosas alternativas entre las que la pérdida de libertades puede ser una de las inmediatas. Porque no debería escapar a la observación más superficial que la última etapa de una crisis con incapacidad de diálogo entre los factores de poder y quienes ejercen este último, sumada a la incomprensión de los intereses sectoriales, suele ser históricamente la negación del debate en beneficio del autoritarismo. **Todo esto ha dicho el señor Zinn, un funcionario económico que ha interpretado la hora con indudable claridad política.**

:: :: ::

Hace tres meses, cuando las advertencias del ex ministro Gómez Morales eran bloqueadas por la incomprensión y la sordera, el ex presidente del Banco Central, Hernán Aldabe, alertó también sobre los actuales riesgos y los peligros de acuerdos forzosos que, como los de "stand", podrían supeditar la soberanía nacional. Aldabe ha dicho ahora que "el programa trazado es la única fórmula para mantener la dignidad necesaria, conservar la unidad nacional y la bandera de la liberación". Tal vez no sea exactamente así y ese plan merezca ciertos replanteos, pero lo cierto es que el diagnóstico es veraz y que todos esos valores en juego están realmente en peligro de naufragar.

El Dr. Martínez Raymonda opinó sobre la crisis

LA PLATA, 17 (NA). — El Dr. Rafael Martínez Raymonda, titular del Partido Demócrata Progresista, sostuvo aquí que debe retornarse a la política de concertación económica "pero sin exclusiones, para evitar los errores que condujeron al fracaso de la misma durante la gestión del equipo que encabezó José Gelbard".

Al término de una cena en la que fue agasajado en esta capital, Martínez Raymonda dijo además anoche que "vivimos la hora de la angustia argentina, pero también de la esperanza, porque no nos hemos entregado; nuestras posibilidades siguen siendo potencialmente inmejorables".

Defendió luego la vigencia de las instituciones y agregó que la crisis actual en gran parte se debe a la falta de soluciones políticas y la fijación de objetivos claros y comunes.

En el primer tramo de su exposición, Martínez Raymonda señaló que vivimos "una dramática circunstancia, resultante de todos nuestros errores" y relacionó este instante económico con la ruptura del orden constitucional en 1930 y "la escasa visión que se tuvo en aquellos momentos para hallar el modelo de recambio argentino y ubicar al país frente a la crisis mundial de la época".

Señaló que a partir de allí, los errores se sucedieron por la falta de soluciones políticas y la fijación de claros objetivos comunes: "De esa forma —agregó— llegamos a la Argentina perdedora de ahora, a ese sálvese quien pueda, donde cada uno actúa individualmente sin pensar que está perjudicando y destrozando a la sociedad que integra".

"Es indudable —aclaró— que nunca se presentó una situación tan difícil, con la pérdida y destrucción de todo aquello en lo cual creíamos, agravado por una falta de moral que viene desde arriba y se contagia fácilmente a las capas inferiores de la sociedad".

"No puede negarse que estamos al borde de la cesación de pagos en el plano internacional —dijo—, que tenemos los más bajos niveles de producción de nuestra historia y que la inmoralidad ha cundido peligrosamente".

"Pero, sin embargo —agregó— con toda su carga de gravedad, esos hechos no son más que la anécdota de este momento argentino. Lo peor es haber perdido la capacidad de visión futura y de objetivos comunes".

Después de señalar que "estamos conturbados y confundidos", Martínez Raymonda se refirió a la elección que ganara el general Perón en setiembre de 1973.

"El caudal de votos logrado por Perón, más de siete millones —dijo—, no puede ser explicado viaramente. ¿Qué ocurrió? Pienso que el pueblo mezcló ilusiones con realidades. Cada uno lineas al Perón que correspondió a sus anhelos e inquietudes, pero cuando llegó el momento de presentar la factura al cobro, surgió la confusión y el desaliento. Allí se produce el cierre, el epílogo de todo un proceso. Y entonces se llegó a dudar de las instituciones democráticas. Quizá esta angustia presente sirva de una vez para ponerse de pie, unidos, frente a los objetivos comunes. No tenemos que resignarnos y menos aún ser espectadores. Tenemos que ser protagonistas con activa participación de todos los sectores".

En otro párrafo de su disertación, el dirigente demócrata progresista sostuvo que "para superar la crisis actual debemos en primer lugar establecer fehacientemente qué queremos para mañana, de lo contrario seguiremos con parches y agujeros".

Reapareció hoy "Clarín" y no lo hizo "La Nación"

BUENOS AIRES, 17 (NA). — El diario "La Nación" no se editó hoy ante medidas de fuerza adoptadas por su personal que solicita incrementos salariales del ciento por ciento sobre el convenio firmado el 19 de junio para esa actividad.

La intranquilidad gremial en ese matutino estuvo a punto de impedir su aparición ayer, pero tratativas de último momento posibilitaron un acuerdo transaccional.

Por su parte, "Clarín" reapareció hoy, tras dos días de inactividad. Ayer, el personal del citado matutino logró que la empresa aceptara incrementos del ciento por ciento sobre los salarios pactados hace sólo un mes en la comisión paritaria y que no fueron reconocidos por los delegados de la Asociación de Periodistas de Buenos Aires.

De acuerdo con lo informado por la empresa editora de "Clarín" los salarios convenidos con el personal alcanzan a 1.131.000 pesos moneda nacional para el ordenanza y a 1.340.000 pesos moneda nacional para el redactor.

Las otras escalas no fueron anunciadas.

Despidos en la industria metalúrgica de Rosario

ROSARIO, 17. — Es motivo de los lógicos comentarios la información oficiosa dada en la reunión celebrada por industriales metalúrgicos de que en el Correo Central habría cerca de 3.100 telegramas de despidos y suspensiones para trabajadores.

Se expresó también que las empresas han quedado sin capital de trabajo, hallándose ante el hecho de que SOMISA, entidad del Estado, cobra al contado sus productos, el que tendría un nuevo aumento del 40 por ciento, sobre los valores ya aumentados anteriormente.

También se dijo que se están haciendo contactos con el sector obrero a través de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) para intentar la búsqueda de soluciones comunes que permitan superar la crisis actual.

Concejales se reunirán con el intendente

ROSARIO, 17. — El bloque de la mayoría de los concejales realizará esta noche una reunión con el intendente. Se solicitará al titular del Departamento Ejecutivo, señor Rodolfo N. Ruggeri, a estar a lo trascendido, una mayor coordinación en las actividades en favor del progreso de la ciudad.

Se considerarían también diversos temas que han paralizado, en las últimas 48 horas, lógicas expectativas. Se refiere a tópicos vinculados con una situación detallada de las condiciones en que desenvuelve sus funciones la administración central sanitaria.

Transporte urbano

ROSARIO, 17. — El personal de líneas de transporte intermedio de su núcleo sindical, ha peticionado que los coches en los que sirven sean provistos de sus respectivos guardas. Actualmente los choferes cumplen tareas de conducción y de entrega de boletos a los usuarios.

Conforme con ciertas versiones, es propósito, de no llegarse a un acuerdo, plantear la circunstancia de que sólo se remitirán a su tarea de conducción y no cobrarán boleto a los pasajeros que de esta manera, viajarían gratis.

Atila Rafael Rodríguez

Falleció en Paraná

PARANA, 17. — Falleció en esta ciudad a la edad de 61 años el Sr. Atila Rafael Rodríguez, persona vastamente conocida en los círculos paranaenses, donde supo granjearse la amistad y la confianza de todos.

Rodríguez dedicó gran parte de su vida a su labor que desarrolló en la delegación Paraná del Ministerio de Trabajo de la Nación. Allí por sus grandes cualidades y predisposición para llegar a felices soluciones, escaló las distintas jerarquías hasta que fue designado hace varios años como delegado de la citada repartición. Dichas funciones las desempeñó durante el gobierno anterior y parte del actual, para luego constituirse en asesor del organismo. En una ocasión y por sus reales méritos y haber cumplido más de veinticinco años en las mencionadas tareas, recibió una medalla de oro de manos del entonces ministro de Trabajo de la Nación, Rúbens San Sebastián.

Rodríguez en su juventud se destacó como un verdadero deportista y un caballero dentro de las disciplinas que practicó. Todavía muchos recuerdan sus grandes actuaciones como pelotaris, en el viejo Club Gimnasia y Esgrima —ya desaparecido— y luego en el Club Atlético Estudiantes, entidad que los albergó en sus filas. En la pelota a paleta, con otros importantes valores de su época, obtuvo significativas victorias a nivel nacional. Le sobreviven su esposa y un hijo, médico de profesión.

Durante el velatorio y luego en el sepelio cumplido en el cementerio municipal, llegaron innumerables muestras de pesar, para quien dejó numerosos amigos y el ejemplo de una conducta intachable.

Más créditos se darán para pagar el aumento salarial

BUENOS AIRES, 17. — El Banco Central informó que resolvió reforzar en 3.300 millones de pesos los recursos habilitados a los bancos para financiar las necesidades crediticias derivadas del aumento de salarios correspondiente al mes de junio último.

Asimismo se dispuso otorgar un importe equivalente al asignado para el financiamiento de las ya citadas necesidades para el mes de junio (6.300 millones) con el fin de cubrir los aumentos del mes de julio en curso, con lo cual el flujo de recursos por este concepto ha alcanzado a un total de 12.600 millones de pesos en dos meses.

Benítez...

(Viene de pág. 1ra.)

tipo de subversión y de antisubversión", manifestó.

Tras indicar que las actuaciones tendientes a la reforma constitucional "se continuarán y acentuarán", expresó el ministro del Interior que se había trazado un plan de entrevistas "empezando por lo más prioritario que son los gobernadores, luego continuaré (hoy) con las autoridades del Parlamento y más tarde con los políticos de la oposición, con quienes me puedo reunir en cualquier momento, ya que mantengo buenas relaciones con todos ellos".

Finalmente, los periodistas le preguntaron a Benítez sobre qué posibilidades existían de formar un gabinete ministerial con sectores de la oposición, a lo que respondió que "ése es un problema de alta política y no se ha considerado; nosotros queremos mantener el diálogo sobre todo lo que sea legítimo, no creemos tener la absoluta verdad y queremos escuchar bien".



(Radiofoto NA)

Directivos de la Asociación Argentina de Actores presiden la asamblea realizada en el teatro Lasalle de la capital federal

Por falta de pago en canales de TV paran los actores

BUENOS AIRES, 17 (NA). — Los actores afiliados a la Asociación Argentina de Actores (AAA) paralizarán sus actividades desde las 12 del viernes hasta las cuatro del sábado como protesta por las deudas que mantienen con esos trabajadores dos canales de televisión de esta capital que son administrados por el Estado.

La decisión fue adoptada durante una asamblea de afiliados que se realizó en el teatro Lasalle y que finalizó a las seis.

En la oportunidad los actores también decidieron mantener el paro general por tiempo indeterminado que realizan en los canales 9 y 11, de esta capital, y que comenzaron a implementar el 27 de junio pasado luego que no se les abonaran los emolumentos correspondientes a la primera quincena de ese mes.

Según lo señalado en la asamblea, actualmente el canal 9 adeuda a los actores la primera y segunda quincena de junio, más sueldos caídos por excedentes, invitados y repeticiones, con un total aproximado a los 150 millones de pesos moneda nacional.

En lo que hace al canal 11 la deuda es de 55 millones de pesos moneda nacional.

También se reveló durante la asamblea que los canales 7 —de propiedad del Estado— y 13, privado paro administrado por el gobierno, adeudan los sueldos de los actores por la segunda quincena de julio, pero aclarando que en esos dos lugares se levantarán a partir de las cero de hoy las medidas de fuerza realizadas en los últimos días como solidaridad con los trabajadores de los canales 9 y 11.

Los actores también resolvieron en la asamblea concentrarse mañana a las 12 frente a la sede de la entidad y marchar hacia el Congreso Nacional con el fin de entregar petitorios a las Cámaras y los bloques parlamentarios explicando los problemas del gremio y solicitando urgentes soluciones para los mismos.

Por último anunciaron que se realizará una conferencia de prensa mañana a las 21 en la sede de la Casa del Teatro para referirse a las respuestas que pudieran haber obtenido de los legisladores.

Todos estos puntos fueron señalados a los periodistas en un comunicado difundido al término de la asamblea y que dice:

"Ante la gravísima situación económica porque atraviesan los actores, la asamblea general extraordinaria de la Asociación Argentina de Actores (AAA) reunida el miércoles 16 de julio a las 22 horas en el teatro Lasalle resolvió:

"1º) Declarar al gremio en asamblea permanente.

"2º) Levantar las medidas de fuerza en los canales 7 y 13 a partir de las cero horas del día jueves 17 de julio.

"3º) Continuar el cese de actividades en los canales 9 y 11.

"4º) Realizar un cese total de actividades actorales en todas las ramas de la profesión, televisión, cine, teatro, doblaje, radio, publicidad, café concert y revistas, desde las 12 horas del viernes 18 hasta las 4 horas del sábado 19 de julio de 1975;

"5º) Explicitar que el cese de actividades abarca a todos los asociados de la AAA, cualquiera sea la labor que desarrolle y así esté trabajando con contrato fijo a través de la AAA o a través de otra organización sindical.'

"6º) Convocar al gremio a concentrarse en Viamonte 1443 el viernes 18 de julio a las 12 y, desde allí, marchar al Congreso de la Nación para entregar un petitorio a las Cámaras y a los bloques parlamentarios.

"7º) Realizar una conferencia de prensa el viernes 18 de julio a las 21 en Santa Fe 1243, primer piso".

Virtual recesión en la compra de combustibles

BUENOS AIRES, 17 (NA). — La Federación de Empresarios de Combustibles de la Provincia de Buenos Aires (FECBA) aseveró en un documento, que el sector atraviesa por una virtual recesión, ya que las ventas han descendido en un cincuenta por ciento.

Para la entidad empresarial, el panorama es sombrío ya que son "nulas las posibilidades de recuperar terreno si se tiene en cuenta la insistente versión extraoficial de un nuevo incremento en el precio de los productos a breve plazo".

FECBA dispuso un cese de actividades por tiempo indeterminado en fecha a fijar el próximo viernes, para protestar por lo exiguo de las bonificaciones que reciben de parte de la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Los empresarios de combustibles señalaron que "YPF adeuda hasta la fecha las retroactividades al primero de febrero, en concepto de diferencia de bonificaciones. También desde el mismo tiempo, debe abonar el tres por mil de merma por diferencia de temperatura".

"El crédito operativo de dos días-venta todavía no se hizo efectivo a las estaciones de servicio ex privadas.

Tampoco se respetó el acuerdo hecho con el doctor Revestido de abonar provisoriamente el ciento por ciento del incremento en las bonificaciones, hasta tanto se fijaran las definitivas".

FECBA agregó que "todo ello originó un malestar creciente entre los empresarios que no pueden soportar más la crisis económica de sus negocios, máxime cuando no se cumplen los acuerdos pactados ante la Secretaría de Energía".

"Se agrega a lo expuesto anteriormente la grave crisis que atraviesa la industria automotriz argentina que vaticina horas muy duras para nuestro sector, con el agravante de la recesión que vivimos en este momento, que hace descender las ventas de combustible en un cincuenta por ciento con nulas posibilidades de recuperar terreno si se tiene en cuenta la insistente versión extraoficial de un nuevo incremento en el precio de los productos a breve plazo y la erogación mayor que soportamos ante la diferencia de sueldo que hay que abonar, luego de la homologación de los convenios colectivos de trabajo".

"FECBA está dispuesta a continuar las tratativas, pero con la seguridad de que éstas sean verdaderamente constructivas. En caso contrario no se modificará la actitud asumida".

Fue sometido a una operación quirúrgica el Tte. Gral. Lanusse

BUENOS AIRES, 17 (NA). —El ex presidente de la Nación teniente general Alejandro Agustín Lanusse, se recupera satisfactoriamente en el Hospital Militar de esta capital de una intervención quirúrgica a que fue sometido ayer para extraerle un cálculo renal.

Un informe médico señaló que la operación culminó exitosamente, siendo normal e estado post-operatorio del ex mandatario. La intervención quirúrgica que se le practicó al teniente general Lanusse fue similar a la que se le efectuara en el mes de noviembre de 1971.

NORMAS PARA FRANQUICIAS IMPOSITIVAS

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — La Dirección General Impositiva dio a conocer una resolución mediante la fija los requisitos a que deberán ajustarse los responsables acogidos al régimen de promoción de la industria forestal, con respecto a las franquicias impositivas dispuestas por el decreto 1.174/74.

Las personas, sociedades o entidades cuyas rentas provengan exclusivamente de actividades comprendidas en el régimen promocional del decreto citado, presentarán en la DGI, dentro de los noventa días corridos siguientes a su dictado, una copia autenticada del decreto aprobatorio del contrato por el cual se le conceden los beneficios impositivos.

Asimismo, establece normas que habrán de regiar las inversiones que, ya sea como aportes de capital o suscripción de acciones, efectúen los inversionistas en las empresas promovidas.

Finalmente se establece que si a la fecha de entrada en vigor de la mencionada resolución, ya se hubiesen otorgado a empresas o inversiones los beneficios del régimen promocional de que se trata, éstos deberán cumplir sus disposiciones dentro de los noventa días corridos.

En Corrientes se informó sobre el costo asistencial

CORRIENTES, 17 (Telam). — Un notable aumento de rendimiento acusa el sistema hospitalario provincial en los últimos dos años, según da cuenta un informe suministrado por el Ministerio de Salud Pública de la provincia, el que señala para algunos servicios una elevación del ciento por ciento en la asistencia que brinda a la población.

Las cifras dadas a conocer registran 617.676 consultas generales atendidas en 1972, las que en 1973 se elevan ya a 796.661 para alcanzar, en 1974 a 887.100.

En los rubros obstetricia y pediatría se registran aumentos sensibles de las consultas, anotándose la cifra de 49.467 en el año 1974 para el primero, frente a 25.018 en 1971.

Las consultas de carácter pediátrico pasaron de 126.221 a 26.221 en 1971 a 240.939 en 1974, con un incremento del ciento por ciento en ese período.

El informe ministerial también señala disminución de incidencia de la mortalidad infantil: con un índice de decesos de 77,2 niños por cada millar en 1971, se obtuvo un registro de 67,1 en 1973, equivalente a una reducción del 10 por mil, hallándose aún en etapa de procesamiento los datos relativos de 1974. Los elementos de juicio ya conocidos, sin embargo, indica el informe, permiten adelantar que la perspectiva de sobre vida de los recién nacidos continuó mejorando en Corrientes.

Por otra parte, sobre 18.618 nacimientos producidos en la provincia en 1974, 11.697 fueron atendidos en establecimientos hospitalarios oficiales.

El documento ministerial expresa que estos fenómenos favorables están relacionados con el mejoramiento del sistema asistencial de la provincia en sus diversos aspectos y sec...

Aumento del 50 por ciento para docentes

BUENOS AIRES, 17 (NA). — En la semana próxima los docentes dependientes del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación recibirán el 50 por ciento de aumento que les corresponde por integrar el sector público. Este aumento se establecerá sobre las remuneraciones cobradas en el mes de junio pasado.

Así lo anunció el secretario de Educación, profesor Carlos Frattini, en una entrevista televisada, en la que también se refirió a los presupuestos de las casas de altos estudios. "Cada universidad —dijo— tendrá que decir cómo invirtió el presupuesto hasta este momento, porque el ministerio tendrá que informar al pueblo y el pueblo debe saber a dónde va todo el dinero que se dispone para la educación".

El secretario de educación al anunciar que la semana próxima "se anticipará el 50 por ciento del mes de junio", incremento que será fijado sobre lo cobrado en ese mes, dijo también que "distintas oficinas del ministerio, del Consejo Nacional de Educación y del Consejo Nacional de Educación Técnica, están trabajando para que se liquide esto, si es posible en los primeros días de la semana entrante".

Hizo referencia, además, a los presupuestos universitarios, recordando que "desde 1973, hacia atrás, se crearon muchas universidades sobre el papel sin tener edificios, ni profesores, ni alumnos" y "sin tener en cuenta que las costea el pueblo y que es éste el único país en el mundo en el que el estudio superior, o terciario, es gratis".

Puntualizó Frattini que "cada universidad deberá plantear al Ministerio de Cultura y Educación sus necesidades porque el desfasaje económico afecta estas actividades".

EL LITORAL

Jueves 17 de julio de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Stella Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

MOMENTOS CRITICOS

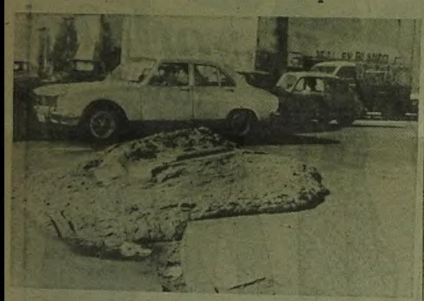
La crisis de este mes de julio en el país ha tenido sólo un leve respiro. Aparentemente, las soluciones obtenidas en el campo gremial y político son simples paliativos, en espera de que el desarrollo de los acontecimientos encuentre el remedio definitivo a la incertidumbre que vive la República. A la agravación de las condiciones económicas reflejadas en la población con el encarecimiento de servicios y artículos de consumo y la devaluación de la moneda, se suman el agudizamiento de las tensiones sociales con paros y huelgas, tanto en los medios privados como públicos. Tras las exigencias de la CGT respecto a la homologación de los convenios, el gobierno trató de enfrentar las posibilidades del caos con marchas y contramarchas. Primero decisiones drásticas, para luego arriar la bandera y convenir transacciones. En medio del estupor de la ciudadanía, en tanto el Ejecutivo aparecía castigado en su prestigio y autoridad, mientras el Parlamento, liderado por el Senado, preparaba la sucesión, y los partidos políticos eran sobrepasados por los sucesos, el gobierno procuró un recambio de su gabinete para alejar de él a los personajes irritativos, pero sólo concretó una "salida" y no "soluciones".

El gabinete sólo ha sido objeto de una modificación parcial tras los días de paralización total y del tironeo con motivo de la homologación de los convenios colectivos. No se ha despejado el cielo de nubarrones y la inseguridad persiste, las actividades corrientes se resienten y cuanto atañe al desarrollo nacional está estancado. Desaparecido el fundador del peronismo la sincronización se fue apagando, tambaleándose la estructura monolítica de su movimiento, y como en un fenómeno sísmico están inseguras las cúspides y se sacuden las bases, que son las que jugaron un papel importante en esta crisis.

El colapso de la verticalidad preanuncia estados críticos para más adelante y en los sectores sociales de toda la Nación se reclaman urgentes cambios. Aunque la cuestión pareciera estar reducida a términos económicos en cuanto a salarios, la crisis es más honda. Ya no se gobierna con carismas y falta el diálogo multisectorial, como si fuera parte de una historia. Hasta la misma clase media paga el pato de la boda en esta coyuntura, y mientras el gobierno da la sensación de aislarse en un grupo o círculo áulico y las fuerzas políticas ya no son escuchadas ni por el gabinete, ni por el pueblo, cuentan sus ganancias el marxismo trabajando con la confusión y la subversión con sus atentados.

En este vacío de poder político, de desorientación gubernativa, de deterioro general y de desgaste partidista, un sector está dando la idea de unidad, como son las fuerzas armadas, que no toman partido en estas disensiones civiles, apoyan el proceso de "institucionalización" y aconsejan la necesidad de rectificar rumbos. Podemos estar en las puertas del caos si no se regresa a mejores prácticas, a servirse de instrumentos que aseguren la estabilidad y la paz, buscando la convivencia de todos y el logro de los grandes objetivos nacionales, sin tácticas de predominio.

Desaprensivo uso de la vía pública



Mezcla para mampostería volcada en una esquina céntrica y de mucho tránsito: 25 de Mayo y Lisandro de la Torre

No es la primera vez que debemos referirnos a la situación que se plantea en distintos lugares de la ciudad: el uso indebido de calles y veredas, violando abiertamente disposiciones municipales que rigen en la materia.

Es factible observar cómo muchos talleres mecánicos realizan trabajos en la vía pública, donde no sólo se arreglan automotores, sino que también se los pinta, con el consiguiente peligro de que quien por allí pase pueda resultar "sopleteado" gratuitamente.

En otros casos, como el que muestra la nota gráfica que ilustra esta nota, es el sector de la construcción el que abusa, colocando materiales o escombros en calzadas y aceras, cuando no obstaculizando totalmente el tránsito por las últimas, a pesar de que las ordenanzas fijan claramente cómo se debe proceder y qué espacio es el que se puede ocupar y cuál el que debe quedar libre.

En definitiva, cabe señalarse que por desaprensión de los responsables o por falta de un adecuado control municipal, la situación se mantiene y peatones y conductores de vehículos siguen experimentando los inconvenientes.

Sindicato Obreros Pasteleros

Esta noche se realizará la asamblea extraordinaria que ha sido convocada por el Sindicato Obrero Pasteleros, Confiteros, Pizzeros y Afines. Pizzeros y Afines.

Será considerado el informe de los delegados que viajaron a la capital federal y se resolverá acerca del día del confitero.

Asociación de Docentes de Bioquímica

La Asociación de Docentes de Bioquímica e Ingeniería Química afirma en un comunicado su adhesión a la Mesa Coordinadora de Entidades Docentes y fija su posición en estos tres puntos: la renuncia del ministro Ivanissevich y de su equipo; reiterar a la CGT su pronunciamiento en favor de las paritarias para el sector docente y por el reconocimiento de CTERA como la organización gremial de los docentes, y por el logro de salarios acordes con el incremento del costo de vida.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2450. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Oleos y acuarelas de [illegible].

Museo Municipal de Artes Visuales, S. Martín 2068. — Muestra [illegible] de Aldama, Alliaio, Arepa, Budini, Falcini, Favaretto, [illegible], Fontana, Rivas, Sevilla, Sedlacek José y Wenceslao Sedlacek.

Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras. — Exposición de fotos sobre arte románico y gótico [illegible].

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — XVII Salón [illegible] fecha. [illegible] En la planta alta, exposición didáctica.

[illegible] San Martín 2914. — Muestra titulada "35 pintores famosos" (Victorica, Cochet, [illegible]).

[illegible] (óleos). — [illegible] de El Diario, de Paraná. Hasta el 31.

Escuela Provincial de Artes Visuales, Urquiza y Tucumán. — Muestra conjunta de profesores de la casa.

Biblioteca Mariano Moreno, Mariscal Candioti 3341. — Muestra de dibujos de Juan Carlos Rodríguez. Selección de obras de 1972, 1973 y 1974.

Taller Experimental de Arte Cerámica, 4 de Enero 1932. — Muestra titulada "Cerámica y [illegible] de América". Visitas de 16.30 a 20.30. Hasta el 20.

Galería El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Hoy, a las 19, apertura de una muestra de obras de Artemio Alisio (tinta - color) y de Felipe Aldama (esculturas).

CONFERENCIAS

R. P. Rubén González. — Hoy a las 19, en el convento de Santo Domingo, sobre: "Misiones de los padres dominicos en la provincia de Misiones y Rep. del Paraguay a continuación de los misioneros jesuitas".

CINE

Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras. — Mañana, a las 20.30: "Teresa Desqueyroux", de Georges Franju, con Philippe Noiret. Con subtítulos en castellano. Entrada libre.

Sala Núcleo Joven, S. Luis e Ituzaingó. — El 19, a las 14.30: "If" de Linsey Anderson. Ciclo de estudio sobre realizadores contemporáneos. 21 y 22, a las 19 y 21.15: "491", de Vilgot Sjoman.

Cine Club Juvenil. — El sábado y el domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "La amenaza de Andrómeda", de Robert Wise.

CONCIERTOS

Orquesta de Niños. — El sábado 19, a las 21, en la sala Mariscal del teatro Municipal. Organiza: Asociación de ex Alumnos de la Alianza Francesa.

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — Director: Manuel Cellario. Esta noche, a las 21 en el teatro Municipal. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia. Entrada libre.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Nueva guía Colmegna de la ciudad

La nueva guía Colmegna de la ciudad contiene un material interesante sobre distintos aspectos santafesinos y constituye, como se dice en el prólogo, un pequeño libro que encierra una atrayente narración relativa a nuestra comunidad, formada en el quehacer del trabajo, del comercio e industria y en los menesteres de las ciencias y las artes.

Contribuyen a su presentación las ilustraciones que muestran edificios y rincones ciudadanos, sus datos estadísticos y el cuadro concerniente a la nomenclatura urbana con las calles y sus números respectivos, que sirven para ubicarlas de acuerdo con las disposiciones de la oficina de Catastro y Topografía. Se incluye, además, una reseña histórica, una descripción de los diversos museos, de sus bellezas arquitectónicas y naturales y crónicas sobre localidades cercanas al municipio, como Esperanza, San José del Rincón y Cayastá.

Un empresario de Japón visitó la Junta de Granos

Con el objeto de interiorizarse de los sistemas de control de embarques, medidas de sanidad y, en general, las garantías que rodean el proceso de cargas de cereales para el exterior, visitó las instalaciones locales de la Junta Nacional de Granos, el empresario japonés, Sr. A. Kurosuni, de la firma Michilmen Company, representante en el exterior de la cooperativa nipona "Japón Zen- Hohn".

El señor Kurozuni, quien concurrió en compañía del gerente de la filial Santa Fe de la Asociación de Cooperativas Argentinas, Sr. Rubén Pesce, fue recibido por el delegado local de la Junta Nacional de Granos, Sr. Roberto Moreyra, con quien, tras recorrer las instalaciones departió largamente sobre los aspectos señalados. El empresario nipón se mostró sumamente satisfecho con los informes recibidos, destacando por su parte, que la calidad del sorgo argentino que arribaba a su país, era de las mejores del mundo.

Reunión de las cooperadoras de las escuelas

La Federación de Asociaciones de Cooperadoras Escolares del Dpto. La Capital ha informado que el 27 del corriente a las 10, los delegados de las asociaciones cooperadoras deberán concurrir a una asamblea general ordinaria para tratar el balance del ejercicio 1974-75 y elección de delegados a la Junta Asesora de la Cooperación Escolar, Fondo de Asistencia Educativa y a la Confederación de Federaciones de Cooperadoras Escolares.

Los delegados deberán concurrir con sus respectivas credenciales y además se les recomienda a las asociaciones cooperadoras que a la fecha no han procedido a la entrega de los aportes que representan el 3 por ciento de los ingresos, deben arbitrar los medios para su cumplimiento.

También en una reunión de la Federación se consideró la grave situación de los comedores escolares, cuya administración depende de las cooperadoras, por lo que se convoca a una reunión a los delegados y ecónomos de cada cooperadora a una reunión el 21 del corriente a las 19 en el local de la Federación.

Se reunieron anoche autoridades de bancos

Se reunieron gerentes de bancos privados y oficiales con la mesa directiva del centro comercial de Santa Fe.

En la reunión, de carácter informativo, se aportaron elementos positivos sobre los diversos aspectos de la operativa bancaria y extrabancaria, créditos especiales al comercio para el pago del aumento salarial, atención al público y la situación creada por el horario corrido.

Asimismo también se trató el horario de "clearing" y de compra, la falta de cambio en plaza, el cobro y pago de las cuentas de las entidades de servicios públicos, y valores al cobro.

24.000 millones adeuda la caja al sector pasivo

JUBILADOS de la provincia se hicieron presentes en nuestra redacción haciéndonos saber aspectos de la situación que vive el sector por la deuda de retroactividades que se remontan a 1973.

Sobre el particular, informaron que los haberes pendientes al corriente mes de julio, se discriminan de la siguiente manera: 1) del 1º de julio de 1973 al 31 de marzo de 1974 por aplicación de la ley 6966; 2) del 1º de abril de 1974 al 30 de agosto del mismo año (5 meses de diferencia de sueldos); 3) del 1º de noviembre de 1974 al 28 de febrero de 1975 (aumento del 15 por ciento); 4) del 12 de diciembre de 1974 al 28 de febrero de 1975 (diferencia del 70 al 82 por ciento por ley 7230); y 5) aumento de $ 40.000 nacionales por marzo y abril de 1975. En total estos conceptos hacen ascender la suma total adeudada a aproximadamente 24.000 millones de nacionales hasta este momento.

Nuestros visitantes hicieron hincapié en que la deuda no contempla el marcado deterioro causado por el galopante aumento del costo de la vida en los últimos dos años y que ha desvalorizado notablemente los haberes pendientes.

A raíz de esa realidad los jubilados preguntan qué pasaría si ellos no cumplieran con el pago de impuestos y tasas, agregando sin esperar respuesta que, en ese caso, los intereses correrían impiadosamente.

Por otra parte y para impedir una mayor acumulación de los montos a pagar, solicitan que los aumentos que se otorguen de ahora en adelante se liquiden conjuntamente con los del sector activo.

Por último puntualizan que han acudido reiteradamente a las autoridades competentes sin lograr resultados positivos y reclaman de ellas las medidas conducentes a poner fin a la dramática situación, "aunque más no sea —dicen— pagando en varias cuotas lo que nos deben".

LEGISLATIVAS

Fue presentado un proyecto sobre almacenaje de granos

La prolongada situación irregular que vienen experimentando numerosos puertos del país, cuyas instalaciones de almacenaje de granos se encuentran abarrotadas y a la cual no escapan, lógicamente, los puertos de Santa Fe y Rosario, ha dado lugar a numerosas gestiones tendientes a una pronta solución. A las ya realizadas por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis; el presidente de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia, diputado nacional, Dr. José Amado Saleme; el ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Edgar Barbero y la Bolsa de Comercio de Santa Fe, viene a sumarse ahora la del diputado provincial (PREJULI) Eldo Eithel Marozzi, quien es autor de un proyecto de comunicación al P.E. nacional, donde se señala que la Cámara "vería con agrado que por intermedio del organismo competente, se disponga la inmediata normalización del almacenaje en los puertos de Santa Fe y Rosario y se contemplen las mismas posibilidades para el puerto de Reconquista, a fin de facilitar el acopio y posterior embarque de la producción agropecuaria de nuestra provincia".

Entre otras cosas, expresa el legislador en los fundamentos del proyecto, "que es indudable que esta anomalía perjudica directamente a la economía del país, toda vez que los granos recibidos con tanto atraso, adolecen de una serie de deterioros por la mala conservación en depósitos particulares, en muchos casos con falta de condiciones mínimas técnicas y de capacidad. Además —agrega— nuestro gobierno como empresa, necesita evitar en la medida de sus posibilidades, las demoras con productos largamente depositados que sufren pérdidas en sus calidades y que deben ser abonados mucho antes de las fases finales del negocio con el mercado adquiriente".

La Soc. Médica con el vicegobernador

El vicegobernador, Sr. Eduardo F. Cuello, recibió ayer a una comisión de la Sociedad Médica de Santa Fe, integrada por su presidente, el Dr. Nicolás Rondon, y su secretario gremial, Dr. Juan Carlos Botto, no habiendo trascendido lo tratado en dicha reunión.

También mantuvo una entrevista con representantes de la Federación de Trabajadores Municipales de la provincia.

El paro médico: aún no se clarifica el problema

Continúa el paro dispuesto por los médicos de los hospitales de la ciudad, con el apoyo de la Sociedad Médica, por la promulgación de la ley provincial 6401. El paro en nuestra ciudad fue total, aclarándose que se cubrieron todas las guardias de urgencia, habiéndose realizado ayer una reunión especial en la Sociedad Médica con todos los jefes de guardias, con el fin de que cumplimentaran, en la mayor medida posible, sus tareas, con el fin de que no se vea perjudicada la población.

En cuanto a las [illegible] seguidas por la Sociedad Médica y la delegación de médicos hospitalarios, se informó que ayer se realizó una reunión con la Federación Médica de Rosario, donde se determinó realizar un encuentro general el domingo, para considerar exhaustivamente la situación.

En otro orden de cosas, dirigentes de la Sociedad Médica entrevistaron ayer al vicegobernador, Sr. Eduardo F. Cuello, estando presentes senadores del bloque radical, ante quienes expusieron la situación, señalándoles el funcionario que conocía muy bien el problema. En cuanto al cuestionamiento entre la ley 6401 (aún no promulgada por el P.E.) y la ley de presupuesto, manifestó que esta última se aprobó de acuerdo con las cifras enviadas por el Poder Ejecutivo y que en último caso correspondía a éste, si así lo entendía solicitar una ampliación del presupuesto.

Por otra parte, se explicó que en la nueva ley 6401 existe un artículo, el Nº 3, que faculta al Poder Ejecutivo a recurrir a rentas generales para el caso que el presupuesto no alcance para cubrir las exigencias económicas de la ley; por lo tanto, éste sería el camino a seguir.

De todas formas la Sociedad Médica ha convocado para las últimas horas de esta tarde a una conferencia de prensa, donde se explicará con detalles la situación que plantean.

En otras fuentes informativas se indicó que en la tarde de hoy y a través del secretario general de la gobernación, Dr. Carlos Rabazzi, se dará la respuesta emergente de la entrevista mantenida días atrás por el gobernador con los profesionales del arte de curar, en cuatro puntos donde se detallaría concretamente la postura y se aclararía perfectamente cuál es la real situación del planteo centrado en un conflicto de leyes aprobadas por la legislativa.

POSTURA OFICIAL

Trascendió en esferas oficiales que a raíz del paro de médicos que se efectúa en los establecimientos hospitalarios de esta capital, y que dan como fundamento la no promulgación por parte del Poder Ejecutivo de las modificaciones introducidas a la Ley Nº 6401, el gobierno de la provincia "no lo habría hecho", habiendo vencido además los plazos para hacer uso de dicha prerrogativa constitucional.

En los aspectos retributivos —trascendió asimismo—, con la sanción del presupuesto provincial, se desprende que la hora profesional fue elevada a 144 pesos, con retroactividad al 1º de enero del corriente año, a lo que habrá que sumar el incremento que por disposición del Poder Ejecutivo Nacional se fije para el sector público.

Además existieron conversaciones con organismos gremiales federativos en el sentido de estudiar con las autoridades del Ministerio de Bienestar Social las modificaciones a introducir al proyecto original del Poder Ejecutivo que oportunamente fuera enviado a la Legislatura.

Casa Gris

VIAJO A BS. AS. EL GOBERNADOR

Viajó a la capital federal el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, cuyo regreso está previsto para las primeras horas de mañana.

Se informó que el primer mandatario provincial realizará diversas gestiones referidas al desenvolvimiento de la administración pública.

Frigorífico Nelson

Previo a su viaje el gobernador recibió a los nuevos miembros del directorio del Frigorífico Nelson, quienes le informaron sobre las conclusiones de la asamblea de acciones referida a la reapertura de esta importante fuente de trabajo.

Someterán mañana a varias pruebas a la draga 400-C

Las autoridades del Departamento Distrito Paraná Medio, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, informaron que se ha dispuesto someter mañana a la draga 400-C a diversas pruebas de suficiencia para comprobar el resultado de las reparaciones de que fue objeto, tras los inconvenientes experimentados y que determinaron el retiro de la unidad de las tareas de dragado en paso Tacuaní (kilómetro 507|15), hace 18 días.

La draga se encuentra actualmente fondeada en el puerto de Diamante y las pruebas las cumplirá en el área próxima al mismo. En caso que se compruebe que se encuentra en condiciones de retornar al servicio, será inmediatamente enviada a dicho paso para encarar su profundización. En el día de hoy, el calado en el sector era de apenas 17,7 pies, mientras que en Angostura del Palmar había 18,1. Este otro paso, será, precisamente, el segundo en ser atendido si la draga se encuentra en condiciones para ello.

Cabe recordar que con fecha 14 del corriente, el presidente de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia, diputado nacional Dr. José Amado Saleme, remitió un telegrama al director nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ing. Pedro Juan Albiol, solicitándole el urgente envío de otra draga por estimar que la actual situación de los pasos de la ruta de ultramar exigen una rápida intervención a fin de poder normalizar cuanto antes la actividad exportadora de cereales que se encuentra paralizada

NOTAS

El sigilo profesional del periodismo

En este acucioso empeño de ayudar a los demás a comprender el presente que vivimos, los periodistas nos vemos obligados a remontar, minuto a minuto, los caminos de la información hasta sus primeras fuentes.

Tal vez esa propensión, que nos impulsa a quemar etapas y trasponer cualquier barrera para ver la otra cara de la noticia, sea el germen vocacional que distingue a la gente de prensa de las comadres de barrio. Mas lo cierto es que esa pasión esclarecedora no puede ejercerse en plenitud si no está sustentada por el cortejo de libertades que hacen a la esencia del sistema democrático.

En tal sentido, la libertad de informar y de opinar, consagradas constitucionalmente, no sólo reconocen como enemigo público Nº 1 a la censura —confesa o meramente potencial— sino que para fructificar requieren el resguardo de ese escudo inviolable denominado secreto profesional.

Todo esto que, por consabido y aceptado por la opinión pública, parecen verdades de Perogrullo, suelen estar sometidas a diario a presiones de diversa índole que intentan desmentir, y hasta enervar, el derecho al sigilo periodístico. Funcionarios u hombres públicos que se sonrojarían antes de pedir a su médico que quebrante el secreto de la consulta, no vacilan en recabar el origen de una información que los afecta directa o indirectamente.

En procura de una definitiva fortificación del derecho a la reserva de la fuente confidencial, los diputados cordobeses de la UCR han presentado un proyecto legislativo en la Cámara baja del Congreso nacional. El artículo primero de dicha iniciativa establece que **"todo órgano de prensa tiene el derecho de reservar la fuente de sus informaciones y ningún tribunal, organismo, autoridad o funcionario le puede exigir que la revele"**.

Al fundamentar la norma que propugnan, los legisladores citan el aún fresco precedente del fallo de un magistrado cordobés, que protegió con su imperio judicial la inviolabilidad del secreto periodístico, aducido por "La Voz del Interior". Y a la par que invocan la tradición jurídica argentina, recuerdan que tales normas alcanzaron "nivel de convicción mundial" al ser consagradas por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, sancionada en 1948 por la Asamblea General de la UN.

En tanto el citado proyecto es estudiado por la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Diputados de la Nación, conviene insistir en que la libertad de decir, de relatar, de pensar no es el privilegio de un diario, de una emisora radiotelefónica o de un canal televisivo. Se trata de derechos que el pueblo ha acordado a los medios de comunicación y a esos obreros de la intercomunicación que somos los periodistas, para que seamos sus fieles portavoces. Sólo una sociedad bien informada es capaz de obrar en libertad. En el oleaje abrumador de acontecimientos, el hombre de nuestros días necesita estar bien informado, para que pueda adoptar una conducta frente a la política, frente a la economía, frente a la cultura, frente a la vida.

Por eso, en lo que hace el sigilo de nuestra profesión, los periodistas argentinos sabemos que —con o sin ley escrita— por ética y hombría de bien, "no hay que revelar el secreto del amigo" (Biblia, Prov. XXV, 9).

Fijado nuevo precio para el trigo puede esperarse traslado al del pan

El nuevo ajuste de precios para el trigo, ha significado, según comenta la Agencia Télam, el acontecimiento de mayor importancia de los últimos días en relación con la actividad rural, la que tuvo, por otra parte, favorable acogida en dicho sector.

Tal como se expresa en la resolución respectiva del Ministerio de Economía, el dictado de la misma posibilitará "en el actual ciclo agrícola triguero, que la superficie que se dedique a este grano alcance niveles de real significación. Así, como un aumento de 85 pesos por cada 100 kgs. de trigo duro y otros incrementos para las [illegible] variedades del cereal, sigue diciendo el cable, el gobierno nacional demuestra una vez más, su preocupación por el sector agropecuario, al ajustar los precios en función de las variaciones operadas en el costo de los insumos".

Otra importante medida adoptada por el equipo económico fue la eliminación de los subsidios otorgados por la Junta Nacional de Granos a las ventas destinadas al consumo interno de trigo, sorgo, maíz y girasol, subsidios esos que, de haberse mantenido, durante este año ascenderían casi a 6.000 millones de pesos.

Su posible repercusión

Cabe preguntarse, ante estas medidas qué incidencia tienen en todo el proceso panificador. Si ese subsidio representaban un cincuenta por ciento del precio del trigo, es lógico suponer que costará el doble a los molineros a partir de la aplicación de dicha medida. Como es de suponer la incidencia respectiva será trasladada al pan. Esto hasta que se comercialice la próxima cosecha, donde jugarán los nuevos valores a que se hace referencia más arriba.

Las autoridades pertinentes, al adoptar la resolución mencionada, han manifestado que "tiene por objeto encarar el futuro del consumidor sobre bases ciertas, atendiendo la realidad de los hechos y evitando disimulos que signifiquen una política engañosa".

Carnes

En cuanto al sector carnes, se ha producido un hecho que, según los analistas resulta halagüeño. Se trata del anuncio formulado días atrás por el presidente de la Junta Nacional de Carnes, Alberto Pedro Schilling, en el sentido de que asciende a unos 25 millones de dólares el total de operaciones concertadas por nuestro país desde la vigencia de los nuevos tipos de cambio para la venta de distintos productos cárneos al [illegible].

El citado organismo suscribió, además, un convenio con el gobierno de Entre Ríos y el Frigorífico Gualeguaychú, instalado en dicha provincia para reactivar esa planta actualmente paralizada.

Para ello la Junta Nacional de Carnes aporta la suma de dos millones de pesos ley para la compra de ganado vacuno que será faenado por aquel establecimiento, cuyo directorio estará conformado por representantes oficiales, empresarios y del sector laboral.

Exportación de granos

La Junta Nacional de Granos informó que desde enero a junio de este año fueron exportadas 4.452.418 toneladas de granos, con destino a un total de 37 países. Durante junio, en tanto, se exportaron 724.834 toneladas de granos, en 20 naciones. El mismo organismo indicó que hasta el momento ha comprado 13.189.853 toneladas de productos de la cosecha 1974/75, por valor de 16.232.194.010 pesos.

Palermo

En Palermo a todo esto, se realiza, con la expectación de los ganaderos del interior, el arribo de animales para la muestra de la Exposición Nacional de Ganadería.

Leche

La Federación de Centros Tamberos de la provincia de Santa Fe emitió un comunicado aclarando ante la opinión pública, que los productores de leche con imagen de "potentados ante el pueblo consumidor", ven con estupor cómo la espiral inflacionaria y los tremendos aumentos de los insumos agropecuarios, arrastran con ritmo cada vez más acelerado, los aumentos logrados para su producción.

Añade: "Se nos ha otorgado $ 63.50 por K. GB sin que hayamos participado en las habituales discusiones en que son estudiados los nuevos valores, o sea un aumento del 26 por ciento sobre los 50 pesos del convenio anterior y se permite un aumento para la leche fluida, quesos, manteca y otros derivados del orden del 90 al 100 por ciento con lo que se perjudica al productor y al consumidor.

"Para mejor explicación de lo expuesto, dice, [illegible] el siguiente cuadro: [illegible] que [illegible] 63.50 por kg. de grasa; bonificación promedio decreto ley [illegible] 5.06 total cobrado, 63.36. Añade que la leche producida y entregada a las fábricas o usinas pasteurizadoras tiene un tenor [illegible] 3.2 por ciento, lo que representa $ 2.18 por litro de leche, que es lo que realmente cobra el productor. La usina la [illegible] y la vende al público consumidor con un tenor graso del 2,8 por ciento y el consumidor la debe adquirir a $ 5.20 el litro. Luego expresa que la diferencia de $ 3.02 por litro más 400 gramos de grasa por cada 100 litros de leche, que es la diferencia entre el 3,2 por ciento de grasa que recibe el usinero y el 2,8 por ciento de G.B. cuando la distribuye y que quedan en manos de la intermediación. Aunque los costos de elaboración de la industria sean elevados la diferencia es por demás significativa".

Inusitado aumento en el precio de la bolsa de papas

Puesteros minoristas, feriantes y verduleros que esta [illegible] concurrieron al Mercado de Abasto para proveerse de mercaderías debieron abonar la suma de 35.000 pesos nacionales por cada bolsa de papas tipo Mar del Plata, que procede de diversas zonas de Buenos Aires.

El kilogramo del producto de consumo masivo, componente primordial de la llamada canasta familiar, se vendió al público de 900 a 1.000 pesos durante la jornada de hoy, hecho que provocó los más variados comentarios.

La cotización de la bolsa de zanahorias originaria de [illegible] y parte del área de la costa [illegible] que pesa entre 28 y 30 kilogramos también alcanzó niveles muy altos ya que se vendió al minorista a razón de 28.000 a 30.000 pesos nacionales.

En ferias francas y mercaditos se registraron sensibles incrementos en los precios de las verduras y hortalizas en general.

Emergencia agropecuaria

Considerando los pedidos formulados por entidades de productores de la zona, se decretó el estado de emergencia agropecuaria por inundación de las áreas afectadas de los Departamentos Vera y General Obligado. Por lo tanto se recuerda a los productores damnificados que deseen acogerse a las franquicias crediticias acordadas por entidades bancarias, que deberán refrendar sus respectivas certificaciones ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería o en las Delegaciones de Las Gamas y Tacuarendí.

Al respecto las instituciones bancarias oficiales, nacionales y provinciales concurrirán en ayuda de los productores que vean comprometidas sus fuentes de recursos con motivo de la situación de emergencia, con las siguientes medidas: esperas y renovaciones de las obligaciones pendientes de los deudores a la fecha en que se fije como iniciación de la emergencia; [illegible] de nuevos créditos que permitan la continuidad de las explotaciones, y unificación de las deudas que mantengan los productores en cada institución bancaria [illegible] asimismo [illegible] de las tasas de interés pactadas en origen en las obligaciones de los productores agropecuarios que sean beneficiarios de las franquicias establecidas, mientras subsista el estado de emergencia decretado.